

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13.258

Suscripción en Córdoba  
Fuera de Córdoba...

Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre 5,50  
Por un mes... 2,50  
Por trimestre 7

JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 1895

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicación al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

## CARTA ABIERTA

Señor Don José Contreras y Carmona  
Director de la revista literaria PEPITA JIMENEZ  
en Puente Genil

Ilustrado amigo y querido compañero: Hace muchos días que con el deseo te estoy escribiendo, pero causas ajenas a mi buena voluntad me han impedido el realizarlo; hoy que libre de algunas molestias ocasionadas por la falta de salud y algunas que otras ocupaciones perentorias puedo complacer a la amistad que sinceramente te profeso, tomo la pluma.

Como quiera que de escribirte a ese solo propósito, resultaría ociosa mi carta, pues entiendo que estás convencido de mi aprecio, voy a comunicarte por vía de entretenimiento un relato, que allá en mi infancia me refería una mi parienta cercana, y con ello, si resulta de tu agrado, tendrá este escrito para tí amenidad y para mí satisfacción.

Declame así:

«Una señora hermosísima y muy rica y que tenía por límite de sus dominios los de la tierra, gozaba de absoluta felicidad; todo cuanto deseaba lo veía realizado sin esfuerzo ni sacrificio alguno no sintiendo dolores ni aflicciones de ninguna clase.

Así pasó porción de años, hasta que una mañana fué sorprendida por una visita, y no obstante el rastreo y ruin porte que la desconocida tenía, logró seducir a la señora, haciéndola creer que entrando en el cuarto de su padre, y abriendo una caja de caudales, que tenía puesta la llave, encontraría no ya solo riquezas incomprensibles para ella, sino que entraría en conocimiento del secreto de cómo su padre había labrado tanta fortuna y era dueño de tantas y tantas grandezas.

El estímulo de esa invitación, más poderoso por ser lo único que el autor de sus días había prohibido a la señora, con la advertencia de asegurarle que aquella su caja en nada se diferenciaba de las muchas que ella tenía, y con la amenaza de terrible castigo si contravenía su mandato, ofuscaron los sentimientos de respeto, sumisión y agradecimientos debidos y decidieron a la señora a ser desobediente. Como se la tenía dicho, el castigo fué inmediato, pues tan luego la señora abrió la caja de su padre, sintió tal desconcierto en su organismo, que sus antes hermosos ojos cegaron, y necesidades y penas sin cuento la abismaron.

Ya su servidumbre antes sumisa, no la prestaba obediencia, ni sus deseos tenían realización, ni sus dominios la siguieron perteneciendo, pues cada individuo se apropiaba de lo que tenía por conveniente, convirtiendo aquella tranquila mansión en oligarquía imposible.

En vez de prestar resignación y arrepentimiento, la señora, rodeada de males e impotente por su propia miseria, profesaba en constantes amenazas e improperios contra su padre, el que no obstante la demostración de su inmenso poder y justo resentimiento con su hija por su maldad, mandó a un sapientísimo médico para que curase a la desgraciada señora; dando luz a sus ojos y alivio a sus terribles males físicos y morales.

La señora, hipócritamente atendió en un principio al médico, que la recetó con maravilloso éxito, si bien aquella desgraciada, en pago de tanto bien, asesinó, dando cruento martirio, a su bienhechor, cuando ya conocía la panacea que había de aplicar a sus males, y sin embargo, ¡hijo mío! es tan bueno el padre que cuenta a la hija que use de la medicina cuando quiera, y aquella es tan infame cuando quiera, que raras veces se la aplica, y de éstas, pocas lo realiza sujetándose a las debidas prescripciones.»

Este relato, oído multitud de veces, hizo fijar con el trascurso del tiempo mi atención y aguijoneando mi curiosidad, pregunté a mi parienta por los nombres de los personajes de esta peregrina historia, y me contestó lo siguiente:

«La señora protagonista es la Humanidad que encarnada en un principio en nuestra madre Eva, dió oído a la visita que era la serpiente, encarnación del pecado, é incitada por aquella, desobedeció la prevención de su Padre, que es el Su-

premo Ilacedor, mereciendo que los hermostimos dominios llenos de riquezas y bellezas de que Eva era dueña absoluta, Paraiso terrenal, se convirtiera en lugar de constante martirio, que es este valle de lágrimas, por haber aquella primera mujer de la creación osado abrir la caja de caudales, yue era arbol que la Sagrada Escritura nomina por el del bien y el del mal, y de cuya especie muchos ejemplares contaba el Paraiso y Eva podía utilizar.

El Eterno Padre, Dios de infinita misericordia y Sumo bien, apesar de la maldad de nosotros pecadores, condolióse de nuestra desventura y nos envió al Sapientísimo Médico, su Divino Hijo, y al que implamente dimos en ignominioso Madero, desde entonces Arbol de redención, después de indecible martirio, cruellísima muerte.

La augusta Receta para nuestra cura, nos la dejó en el incomparable misterio de la SAGRADA EUCARISTIA, que desgraciadamente con lamentable descuido olvidamos, y las pocas veces que a la Mesa Eucarística nos acercamos, lo hacemos con marcada indignidad.»

Ya ves, querido amigo, cuanta incoherencia empleo y qué de tiempo malgasto en referirte lo que dejo apuntado; pero que quieres, la proximidad del día en que celebramos cual aurora de nuestra Redención la Pascua de Navidad, trájome a las mientes el supratranscrito relato, y lo consigno con satisfacción, siquiera ello acuse en mí un agradecido recuerdo a mis mayores por los sentimientos y enseñanzas que me inculcaron acerca de la Religión Cristiana y Católica que con orgullo ostento.

Concluye enviándote un cordial abrazito admirador, amigo y compañero

q. t. b. l. m.

FRANCISCO GONZALEZ Y SAENZ

Córdoba y Diciembre 1895.

## Glorias Carmelitanas

Monseñor Gotti, creado Cardenal en el último Consistorio, pertenece a la ilustre Orden de Carmelitas Descalzos.

Nació en Génova, é ingresó en el Noviciado de las Carmelitas Descalzos el día once de Noviembre de 1850.

Llegó a ser filósofo y teólogo profundo, pero su inclinación favorita era el estudio de la Astronomía, brillando en ella a grande altura; llegó a ser profesor peritísimo en ella, como también en las preparatorias militares, y sus discípulos obtuvieron siempre los primeros puestos al ingresar en las carreras militares.

El Rmo. P. Fr. Domingo de San José, General de la Orden y Español, natural de Puente La Reina (Navarra) lo tuvo de Teólogo en el Concilio Vaticano.

El año 1872 fué elegido con gran contento Procurador General de la Orden, en cuyo cargo dió a conocer su pericia en las más árdas empresas.

La votación habida en 1881 para la elección de General elevó a Fr. Gerónimo de la Inmaculada Concepción a esta dignidad.

Con celo y caridad sin igual para todos sus religiosos, visitó todos los conventos de Europa y Palestina, y cuando se preparaba a visitar la Tierra de Santa Teresa, su querida España, S. S. León XIII le nombró Arzobispo de Petra é internuncio del Brasil el año 1892, época en que tantas dificultades ofrecía la cuestión Brasileña. Monseñor Gotti, como inspirado del cielo, ha resuelto importantes y difíciles asuntos que han redundado en beneficio de la Iglesia de aquel país tan trabajado por las sectas.

Su Santidad se ha mostrado en extremo satisfecho de su tacto, celo y prudencia, pues a Monseñor Gotti se debe la resolución de árdas cuestiones que se presentaron en aquella república, donde no se olvida su nombre y se le prodigan los mayores elogios.

El nuevo Cardenal es del título de Santa María de la Escala, antiguo Noviciado de su Orden, para lo cual S. S. ha elevado a Título de Presbitero la que solo era de Cardenal Diácono.

Enviámosle nuestra más entusiasta felicitación al nuevo Cardenal Girolamo María Gotti, y enviámosla también a los Carmelitas Descalzos por la elevación a dicha dignidad de uno de los miembros de la Orden.

## LA INSURRECCION DE CUBA.

Habana 9 (8 m).—Se acaba de saber por comunicación del alcalde de Sancti-Espíritus, que en el último encuentro habido entre las tropas mandadas por el coronel Segura y las partidas reunidas a los órdenes del cabecilla Máximo Gómez, experimentaron estas últimas sesenta y ocho bajas conocidas.

La comisión nombrada para festejar a las tropas de refuerzos que están llegando, tiene reunidos ya ciento cincuenta mil pesos, cuya inversión se determinará oportunamente.

Habana 9 (8,30 m).—Frente a Turquino, pequeña ensenada de la costa Sur, se ha encontrado un bote abandonado, en el cual se hallaron ocho carabinas Remington.

Acaba de saberse que han llegado a Guantánamo siete prisioneros procedentes de la partida que manda el cabecilla Doctor Aguilera, y que en Santiago de Cuba se han presentado en el día de ayer sesenta y siete rebeldes, acogiéndose a indulto.

Habana 9 (11,22 m).—Acaban de tondear seguidos los trasatlánticos *Satrústegui*, *León XIII*, *Colón*, *Cádiz*, *Reina Cristina* y *Santiago*.

Al encuentro y recibimiento de los generales Pando y Marin han salido los generales Puig y Toral.

De los batallones del Rey y Mérida viene enfermo el soldado Vicente García; del de Barastro, con viruela, los soldados Agapito Ardillo y Vicente Martínez.

Del de Sicilia hay que lamentar la muerte a bordo, por un golpe de mar, del cabo Carbela Castillo y el sargento de transportes Isaac Pérez.

El resto de la expedición, bien. Los generales, jefes, oficiales y tropa saludan a sus familias.

Brillantes la bahía y la ciudad en estos momentos.

Los generales Pando y Marin conferencian en estos momentos con el general en jefe.

Los batallones llegados salen hoy para sus destinos.

Telegramas oficiales

Habana 8.—A ministro Guerra: Participa alcalde Spiritus ampliando sus exactas noticias, que en combate con coronel Segura tuvieron insurrectos 70 bajas entre muertos y heridos.—Campos.

Habana 8.—A ministro Guerra: General Jimenez Moreno me dice que comandante Prats, con 180 hombres del batallón de Guadalajara y guerrilla de Sagua, batió el día 30 cerca dicho punto a Cartagena con muchagente, haciéndole un muerto, tomándole el campamento y cogiéndole 48 caballos, 18 armamentos, reses y víveres. Nosotros tuvimos dos heridos.

Fuerza montada del general Linares reconoció Majaruato, Paraiso y San Felipe, tiroteando grupo enemigo, que huyó, dejando un caballo.—Campos.

Habana 8.—General en jefe a ministro Guerra:

Llegaron ayer, sin novedad, a Caibarién, batallones Pavia, Cataluña, Zaragoza y Saboya, siguiendo para su destino, y hoy a esta capital.

Generales Castellanos, Obregón y Bazán, y batallones Cantabria y Bailén, llegados aquí ayer, han salido hoy para su destino.—Campos.

Habana 8.—A Ministro Guerra: General Valdés en conferencia telegráfica que he tenido hoy, me elogia el comportamiento y serenidad del coronel Segura al verse atacado y rodeado por fuerzas considerablemente superiores de Máximo Gómez y Maceo, de que he dado cuenta a V. E., teniendo 9 muertos y 16 heridos.

También me participa que en jurisdicción de Cienfuegos, columna compuesta de 60 de infantería de Barcelona, 45

caballería, escuadrón voluntarios de Rodas y 20 a pié encontraron partida Panchó Perez, fuerte 800 hombres, con los que sostuvieron fuego, teniendo 5 muertos y 5 heridos, habiendo tenido el enemigo muchas bajas.—Campos.

Valladolid 9 (9:50 noche).—Un sujeto llamado Felipe Alfaro, que estaba separado de su esposa, Obdulia Espinosa, entró hoy por la mañana en casa de su mujer, diciendo:

—Aquí tienes, el padre de tus hijos.

En seguida, con una navaja que llevaba empalmada, arremetió a Obdulia, que al sentirse herida se arrojó ante su marido, pidiéndole que tuviese compasión de ella.

Una vecina que pretendió detenerla fué herida por Alfaro en la cabeza y en las manos.

Algunos vecinos de Obdulia presenciaron parte del terrible drama por estar en tonces abiertos los balcones de la casa habitación de la víctima.

Los vecinos a quienes aldo vieron con horror que Alfaro, después de haber acometido y herido a su mujer, cogió en brazos a un hijo suyo, niño de dos años, sacó un revólver y se disparó un tiro, a consecuencia del cual el suicida cayó muerto instantáneamente, arrastrando consigo en su caída a la inocente criatura.

El pobre niño se desprendió entonces de los brazos de su padre, y lleno de miedo corrió hacia el balcón, donde se puso a llamar a su madre gritando:—¡Mamá, mamá!

Hasta mucho después de ocurrido el espantable suceso ninguno de los vecinos de Obdulia se atrevió a entrar en casa de ésta por temor a ser víctima de las iras del paricida, que ya había desarmado a un guardia municipal que acudió en los primeros momentos en auxilio de las víctimas.

El juzgado se presentó en el lugar del suceso en cuanto tuvo noticia de lo ocurrido y dispuso que Obdulia fuese conducida a la Casa de Socorro.

La pobre mujer tiene muchas heridas en la cara, en el cuello y en las manos.

Como su estado es grave, el párroco, que también acudió apresuradamente, le ha prestado los auxilios espirituales.

La herida del niño es leve.

El matrimonio tenía tres hijos.

El cadáver de Felipe Alfaro ha sido llevado al depósito del hospital.

Alfaro pertenecía a una familia honrada de esta población.

Delante de la casa de Obdulia se reunió mucha gente que comentaba el trágico suceso.

No se sabe hasta ahora qué motivos habrá tenido Alfaro para cometer el doble crimen que ha llenado de espanto a buena parte del vecindario de Valladolid.

Del Herald:

«Han sido muchas las precauciones adoptadas para las contingencias de la manifestación; pero hubieran sido mayores de no haberlo impedido iniciativas elevadísimas.

Se dice que el Gobierno abrigaba tales temores que llegó a redactar un bando y hasta mandó imprimirlo, declarando a Madrid en estado de sitio, que tenía dadas las órdenes para que fuerzas militares salieran a las calles, y que después de conferenciar el presidente del Consejo con la Reina se desistió de todo esto, disminuyendo el Injo de precauciones.

A pesar de esto, Madrid parecía ayer un campamento.

Acogemos las anteriores noticias como meros rumores, pues no nos consta de una manera fehaciente.

Para dar ejemplo de que S. M. la Reina aguardaba con tranquilidad la manifestación, sin temor ni desagrado, decían algunos anoche que la augusta Soberana había dado órdenes de que a su alrededor hubiera menos escolta y fuerzas que de costumbre.»

Seguendo el criterio expuesto ante algunos amigos por el señor Cánovas y otros conspicuos gobernantes, la manifestación ha carecido de importancia y el estado de la política no ha variado en nada.

Las consecuencias que la manifestación pueda traer a la marcha del Gobierno, es

un tema discutido ya en todos sus aspectos por los políticos, y tanto antes como después del imponente acto verificado el lunes por el vecindario de Madrid, coinciden la mayoría de los juicios en que el Gobierno queda quebrantado, y si no se hace patente por no querer el señor Cánovas relacionarlo con la manifestación, se buscará dentro de muy pocos días un pretexto, algún asunto que sirva para una discrepancia ministerial.

El lunes por la tarde estuvo en Palacio el señor Cánovas, para dar cuenta a S. M. la Reina del resultado de la manifestación, y de creer ciertas las palabras que se atribuyen al presidente del Consejo como pronunciadas ante la Soberana, los manifestantes no excederían de 10.000, pues los demás eran curiosos.»

La familia de Mr. Faure

Paris 9 (1:5 madrugada).—Estos días han circulado por Paris rumores que afectaban a la familia del presidente de la república Mr. Félix Faure.

Le Figaro explica hoy el fundamento de esos rumores, según los cuales existe una historia secreta en la familia del primer magistrado de la nación.

A continuación extracto del relato del mencionado periódico que a juicio de este es un motivo más para respetar y amar a Mr. Félix Faure.

La historia es la siguiente:

La madre de Mad. Faure contrajo en 1841 matrimonio con un procurador llamado Bellnot que habitaba en Amboise.

A los cuatro meses de celebrar sus bodas el marido abandonó el hogar conyugal, despues de derrochar el dote de su mujer y los fondos que en su mano habían depositado los clientes.

Mad. Bellnot entabló entonces un pleito para obtener la separación de cuerpos y consiguió que se dictara sentencia favorable en Enero de 1842.

Mad. Bellnot renunció a todas las ventajas que en virtud de la sentencia podía reclamar.

A los siete meses de huir el padre nació Mad. Faure y fué educada en casa de Mr. Guinot, alcalde de Amboise y tío suyo.

Allí la conoció Mr. Félix Faure, allí pidió su mano y se casó con ella, declarando que no haría pesar sobre una inocente la falta cometida por otro antes de que naciese.

Nuevosorito del marqués de Cabrifiana

El marqués de Cabrifiana presentó el lunes un nuevo escrito al Supremo.

En dicho documento, según se dice, hace constar el señor Urbina que en 30 de Noviembre último, al formular sus denuncias contra el señor Bosch solicitó la práctica de diligencias urgentes, sin conseguir que éstas se llevaran a cabo, y en 6 y 7 del corriente hizo análoga petición al juzgado y al Supremo, sin ser tampoco atendido, dándose el caso de que el juez se negase a oír las manifestaciones de un testigo que iba a comprobar los cargos dirigidos contra el exalcalde señor Bosch.

El marqués de Cabrifiana añade, según parece, que de seguir dilatándose la admisión de pruebas, desaparecerán estas, como ya ha sucedido con algunas, y decaerá el ánimo de los testigos, contenidos de una parte por las trabas legales, y solicitados de otra por los halagos y promesas de los que disponen de altas influencias y bienes de fortuna.

También parece que el señor Urbina denuncia graves hechos realizados para dificultar la prueba de sus acusaciones, como el haber separado ó roto en los autos parte de sus declaraciones, y haber impedido que los testigos de cargo depongan con libertad.

Fundado en todo esto, el marqués de Cabrifiana solicita por segunda vez del alto Tribunal la ampliación de sus declaraciones, y que sean llamados los testigos de cargo contra el señor Bosch y los concejales y empleados del Ayuntamiento comprendidos en sus denuncias.

El marqués de Cerralbo

Varios amigos del señor marqués de Cerralbo ruegan la inserción del siguiente suelto:

«Entre las muchas hojas impresas que



han circulado estos días se ha repartido con profusión una firmada por un señor Ucha, copia de una demanda en que este pretende el mayorazgo de Monroy, y en la cual se acusa á los albaceas testamentarios, y singularmente al marqués de Cerralbo, de falsear la voluntad del testador.

Amigos del marqués de Cerralbo están imprimiendo un folleto en donde punto por punto, y reproduciendo íntegras las invenciones lanzadas, primero por el señor Varela de la Iglesia y ahora por el señor Ucha (que viene á ser lo mismo), se las refuta y pulveriza con publicación de textos y documentos.

Baste decir que el principal fundamento de la hoja repartida es la interpretación que los albaceas y letrados, consultados al efecto, han dado á la cláusula testamentaria en que el marqués de Monroy ordenaba que se sucediesen sus mayorazgos como si subsistiesen hoy las leyes vinculadas, y precisamente letrados y albaceas afirman en los documentos citados por la hoja lo contrario de lo que se les atribuye.

En vista del cúmulo de invenciones propagadas contra el marqués de Cerralbo se ha escrito á este para que, poniendo límite á una generosidad y caballería de que se viene abusando, dé autorización para procesar por injuria y calumnia á sus detractores.

#### Material de guerra

Cádiz 9 (9 u.)—En el vapor correo *Fernando*, que saldrá mañana para Puerto Rico y la Habana, han quedado hoy embarcados cuatrocientos reclutas, millón y medio de cartuchos Mauser, 165 fusiles del mismo sistema, ochos cañones de hierro, dos Krupp, dos Ordóñez, ocho obuses, uno de playa y cuatro rayados de campaña.

A Puerto Rico se envían ocho cañones de 15 centímetros, 34 obuses que proceden de Melilla, Gijón, Ibiza y Tarifa.

El mismo vapor lleva 300 sacas de correspondencia, calculándose que conducen más de dos millones y medio de cartas.

#### Un vapor á pique

El general Beránger recibió el lunes el siguiente telegrama del ayudante de Marina de Santoña:

«Ayer, á las cuatro de la tarde, salí en una trineira tripulada por doce hombres, el práctico Campoamor y un cabo de mar, á prestar auxilio á un vapor inglés que se iba á pique al pie de la barra, cargado de mineral de 2.000 toneladas de norte, procedente de Bilbao, con destino á Inglaterra.»

A las seis y media de la noche largué anclas por ojo, y á favor de la marea entramos en el puerto; auxiliado luego por el vapor *Zarzeta*, varé en pleamar, en buen piso, y se salvaron buque y cargamento.»

Por real orden, fecha del lunes, se hace extensivo á los auxiliares de cuarta clase del personal del material de artillería el abono de pasaje por cuenta del Estado para ellos y sus familias hasta los puntos de embarco, cuando sean destinados ó regresen de Ultramar ó plazas de Africa.

Nueva York 9.—Se acaba de recibir de Washington na telegrama dando cuenta de que la Cámara de representantes ha aprobado una resolución en que se pide al presidente de la república que envíe al Congreso la correspondencia diplomática cambiada con el gobierno francés á consecuencia de la prisión de Mr. Valler, antiguo cónsul norteamericano en Tamatave, y á quien los franceses acusan de espía.

#### Italianos y abisinios

Roma 9 (8,50 noche).—De Massanah se han recibido hoy telegramas que han producido aquí penosísima impresión.

Una columna compuesta de cinco compañías que ocupaba una fuerte posición en Amba Alage, ha sido sorprendida y exterminada casi por completo.

La noticia es oficial. Está confirmada por el general Baratieri, gobernador de la colonia Eritrea.

La columna sorprendida estaba mandada por el comandante Toseli y era una de las destinadas á afirmar la dominación de los italianos en la recién conquistada región del Tigré.

Un cuerpo de ejército de 20.000 hombres apareció de improviso en las cercanías de Amba Alage, y los italianos se vieron cercados y acometidos antes de saber que los enemigos se aproximaban.

En cuanto advirtió la presencia de éstos, el mayor Toseli adoptó las medidas que el caso requería, para defender la posición que ocupaba.

Pronto se entabló una desesperada lucha.

Los abisinios acometieron á la vez por todas partes; los italianos contestaron con vigor al fuego enemigo. Durante mucho

tiempo lograron mantener á distancia á los soldados de Menelik, y les causaron enormes pérdidas.

Sin embargo, éstos no desistieron de su empeño, y abrumando con su superioridad numérica á los europeos, lograron ocupar el campamento de éstos, después de morir 14 oficiales italianos y 700 soldados, y desaparecer 300 de éstos.

Se cree que los vencedores no dieron cuartel.

#### Otra derrota

El general de brigada Ametio, que se hallaba con alguna fuerza entre Makallé y Amba Alage, tuvo noticia de la acometida de los abisinios y avanzó con sus tropas en auxilio de la columna cercada.

Pronto se puso en contacto con las tropas de Choa y emprendió el ataque.

Los abisinios contestaron con vigor al fuego de las tropas italianas, y el general Ametio tuvo que emprender la retirada hacia Makallé, persuadido de que no podía vencer con su reducida fuerza á los numerosos enemigos que tenía enfrente.

El general Baratieri anuncia que ha partido con todas las fuerzas disponibles hacia el Sur del Tigré para contener la invasión del ejército de Menelik.

#### En la Cámara

Apenas abierta la sesión de la Cámara de diputados, los señores Torracca y Rubini preguntaron al gobierno si eran ciertas las noticias que circulaban en Roma anunciando que las tropas italianas de la Eritrea habían sufrido un terrible desastre.

El ministro de la Guerra, general Moceni, declaró que, efectivamente, el general Baratieri ha dado cuenta al gobierno de la sorpresa de una columna italiana.

El general cree que no será difícil reparar el desastre y anuncia que el Consejo de ministros ha acordado enviar inmediatamente á la Eritrea cuatro batallones de infantería mas y que el general Baratieri juzga que los abisinios podrán ser rechazados en breve, quedando normalizada la situación de la colonia.

El diputado republicano señor Imbriani ha censurado el proceder del gobierno y afán de conquistar, provocando rumores de desaprobación.



### PARA LAS SEÑORAS

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de «El Siglo», Barcelona. (1)



Traje de visita.

Vamos á describirlos, lectoras amables y discretas, lo que es el traje cuyo figurin tenéis á la vista, llamando de seguro vuestra atención, porque en realidad de verdad es de lo más original que darse pueda.

El principal elemento para este traje es la lana escocesa, de cuyo género se cortará la falda, al biés en forma de campana. De la misma tela se hace el cuerpo, que debe ser, como podeis observar en el modelo, completamente ajustado, con mangas de terciopelo forma globo, que terminan en puño largo escocés. El cuello se hace tambien de tela escocesa y se adorna con gracioso lazo de terciopelo. Unas cintas de este último género, colocadas en el delantero como en el figurin aparecen, completan este precioso traje.

(1) Las señoras que deseen detalles respecto de los modelos de esta revista pueden dirigirse á la «Sección de confecciones» de estos almacenes y recibirán gratuitamente inmediata contestación.



Traje de calle.

Para su confección, amigas mías, no habreis de molestaros mucho, por cuanto resulta sencillísima; en lo que sí debeis acreditar vuestro buen gusto es en la elección del género, por que debiendo ser de fantasia, servirá que demostreis conocer lo que mejor os sienta, lo que puede realzar vuestros naturales encantos.

Elegido pues el género, cortad el cuerpo de modo que ajuste por completo, y colocad encima un fichú de pañete bordado con soutache y con un volante de gasa plegada en torno del mismo. En el cuello pondreis una ruiza de gasa, cortando por último las mangas en forma de globo, y de una sola pieza. La falda, como veis, es en forma de campana.



Esclavina de Peluche.

Originalísima por su corte, resulta de lo más elegante que darse puede y complemento rico del mejor vestido.

Es, como he dicho ya, de peluche del Norte, y por su forma la última palabra en punto á novedad. Se borda con cordón de seda encima de un viso de raso maravilloso. La solapa forma cuello y dos largos puños de rica piel de castor. El verdadero cuello es de castor tambien, alto y ovalado con dos grandes lazos de cinta y bonito broche.

Toda la prenda va forrada de raso, y constituye, como antes os dije, un buen complemento del traje más elegante.

JOSEFINA.

#### NUESTRAS TIPLES.



LORETO PRADO.

Primera tiple del teatro Martín de Madrid.

### Gracetillas.

—Obra importante.—Como consecuencia de las gestiones practicadas últimamente en la corte por la comisión de nuestro Ayuntamiento, presidida por el Alcalde señor Alvarez de los Angeles, sa-

bemos que la Junta consultiva de Obras del Ministerio de Fomento, de cuyo informe se hallaban hace tiempo pendientes las reclamaciones interpuestas por el contratista de las obras del muralón, ha evacuado ya su dictámen, y el Ministerio ha dictado resolución favorable y definitiva, disponiendo que, de acuerdo con la autoridad local, se prosigan los trabajos que habrán de continuarse sin interrupción en el momento que desciendan las aguas del Guadalquivir. Celebramos que las eficaces gestiones de aquella comisión hayan obviado los inconvenientes que tenían paralizadas las obras, á fin de que no se difiera por más tiempo la ejecución de esa importante mejora pública.

—Allá veremos.—La última denuncia que anteyer dirijimos á la Alcaldía, refiriéndonos al asqueroso estado en que se encuentra la calle de Siete Rincones, ha producido sus inmediatos efectos. El señor Alcalde llamó anteyer á su despacho al contratista de la limpieza pública, declarándole responsable en primer término del abandono en que se encuentra la calle referida. Realmente, si los contratistas de los servicios municipales cobran sus consignaciones con sugestión á lo estipulado, debe exijírseles el cumplimiento exacto del servicio que se les confía. Estas deficiencias corren pareja con la falta de celo por parte de la guardia municipal, porque, como delegada de la Autoridad local, es la primera responsable del abandono en que aquí está la policía urbana.

Para muestra de esto, baste decir que el repicente de la calle de Munda se desbordaba anteyer de tal manera, que los asquerosos y pestilentes líquidos invadían gran parte de aquella vía. Abandono se llama esta figura. Permittanos el señor Alcalde que dudemos del resultado que puedan ofrecer sus gestiones en esta materia, por que sospechamos que los que deben secundar sus órdenes las atenderán durante muy breves días. Y si nó, los hechos nos darán la razón y vendrán en apoyo de nuestra sospecha.

—El vigía.—Entoldado sigue el cielo, —y siguiendo los nublados— va á llegar pronto el momento—que todos quieran ver claro.

—Justo tributo.—Ya se han expuesto en la Academia de San Fernando los bocetos del concurso para erección de la estatua que dedica el magisterio español al señor Moyano, autor de la Ley de instrucción pública, que han respetado todos los partidos y cuyo nombre será siempre respetado por los centros docentes y por los amigos de la instrucción y de la cultura.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felietos de esta capital el día 10 del corriente.—Central 28 pesetas y 50 céntimos.—Puente 105'82.—Pretorio 1480'33.—San Sebastián 172'89.—Victoria 276'48.—Nocturno 24'67.—Matadero 3416'44.—De las 5.505 pesetas y 09 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2655'59.—A la provincia y municipio 2655'62.—Adicionadas 193'88.—En el mismo día del año anterior 4 834'50.

—Actos religiosos.—El lunes próximo, al toque de oraciones, darán principio en la Real iglesia de San Pablo, los cultos de las Jornadas de María. A las doce de la mañana habrá también Misa de agninaldo todos los domingos y dias festivos, hasta el seis de Enero, festividad de los Santos Reyes. En unos y otros actos oficiará lucida capilla de música, acompañada al órgano y con instrumentos pastorales.

—Patriotismo y Caridad.—Tenemos una verdadera satisfacción en hacer públicos tres importantes donativos efectuados para el gran festival que en honor y beneficio del Batallón Cazadores de Cataluña, tuvo efecto en el mes último, y que al publicarse recientemente la cuenta de gastos é ingresos, dejaron de consignarse por olvido, y que con gusto hacemos públicos, para que siempre consten estos hechos que son dignos de aplauso. Don José Cantarero Martín, representante de la Empresa de alumbrado por gas, interpretando los patrióticos fines de aquella fiesta, gestionó y obtuvo de su representado la concesión gratuita del alumbrado del Gran Teatro en la noche del festival.—Don Francisco Milla, al recibir la localidad que se le tenía reservada, abonó veinticinco pesetas, en lugar de seis que era su precio, dejando como donativo la diferencia de diez y nueve pesetas que existían entre el valor efectivo y el que él había asignado á su localidad.—El señor Gobernador civil, apesar de habersele ofrecido como primera autoridad civil de la provincia, su localidad reservada al efecto, insistió en abonarla, haciéndolo así, dado el objeto de la fiesta.

—Censos eclesiásticos.—Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una

real orden en la que se dispone que los administradores de Hacienda no deben despachar mandamiento alguno de apremio contra los censarios de bienes eclesiásticos, por más que se le denuncien foros ó censos como desamortizables, sin que se cumplan las condiciones de las leyes concordadas.

—Policía urbana.—Los vecinos inmediatos á la casa número 26, calle de Mucho Trigo, no saben á qué punto dirigir la punta de la nariz. Allí hay un sumidero lleno de líquidos que rebosan y se reparten por la vía pública, y de ahí las fatigas y las náuseas del sufrido vecindario. En cambio de esto, el guardia municipal del distrito no vé lo que ocurre en la calle de Mucho Trigo, ni percibe aquellos perfumes. Pero ¡qué nariz y qué vista tienen algunos de estos funcionarios!

—Lotería Nacional.—Una nueva desilusión han sufrido Córdoba y su provincia en el sorteo verificado anteyer, pues no obtuvieron premio alguno de importancia. El de 250 000 pesetas correspondió á Madrid, así como el de 125.000, en los números 8 882 y 15.539, respectivamente, y el de 50 000 á Cadiz en el 14.905. Los de 5.000 se distribuyeron entre los siguientes: 12.128—8.474—10.427—15.856—13.116—12.015—1.510—11.280—6.446—4 542—8 901 y 9.411. Esperamos que en el de Navidad se muestre la fortuna más propicia á nuestros paisanos, enviando siquiera el premio de 3 000 000 de pesetas.

—Lo sentimos.—Se encuentra gravemente enfermo nuestro respetable amigo don José González Correa, antiguo y probo administrador del caudal del señor Marqués de Valdeflores. Sinceramente deseamos mejor en su estado de salud al señor González Correa, que nos honra con su excelente amistad.

—Reorganización.—En la del comité local del partido liberal de Córdoba, ha sido nombrado presidente nuestro estimado amigo don Manuel Matilla Barralón, y secretarios del provincial, los que tambien nos favorecen con su amistad don Miguel José Ruiz, don Carlos Matilla, don Ventura Dávila y don Enrique Ruiz Fuertes.

—Subasta.—El día diez y ocho se subastan en las Casas Consistoriales de Montoro las obras de reparación de las galerías del Madroñal, arquetas y ventosas de la conducción de aguas.

—Efemérides.—Hoy.—1254.—Alejandro IV ocupa la cátedra de San Pedro.—1577.—Enrique III de Francia se declara Jefe de la Liga.—1808.—Napoleón decreta la abolición del servicio jurisdiccional en España.

—Ayuntamiento.—A las tres de la tarde de ayer celebró sesión ordinaria la Corporación municipal, presidida por el Alcalde don Eduardo Alvarez, ocupándose en ella de los asuntos siguientes: Lectura y aprobación del acta de la anterior.—Dióse cuenta de un escrito de la señora Duquesa viuda de Hornachuelos, en el que hace constar su agradecimiento por los acuerdos que la Corporación tomó en honor de su difunto esposo. El señor Eguiñor, como hijo político del señor Duque de Hornachuelos, manifestó tambien de palabra su gratitud á los individuos de la comisión que habían acudido á su domicilio para darle el pésame, y á sus demás compañeros por los homenajes que tributaron á aquel ilustre patricio, adoptando diversos acuerdos encaminados á ensalzar y perpetuar su memoria. A instancia de dicho señor concejal se consignaron en actas estas manifestaciones. El Alcalde, señor Alvarez, tambien hizo uso de la palabra para declarar que el Ayuntamiento se había limitado á cumplir con su deber, rindiendo el debido tributo al que se hizo acreedor, por sus grandes servicios á Córdoba, á la gratitud de todos.—A virtud del correspondiente certificado pericial, se acordó la recepción definitiva de las cincuenta bovedillas recientemente construidas en el cementerio de la Salud por el contratista Antonio Navarro.—Asimismo se resolvió la plantación de nuevos jardines en la explanada que ocupan los del Duque de Rivas.—Idem la adquisición de plantas para repoblar las arboledas de los sitios públicos.—Se fijó en 2.400 pesetas la cantidad que, como indemnización de perjuicios, por el desvío del cauce del arroyo del Moro, debe abonarse á la dueña de la hacienda nombrada Matriz baja.—Se autorizó la contrata en concurso para construir cinco casetas de madera destinadas á los dependientes de consumos.—Que se reparen los desperfectos de un canapé de hierro de los jardines del Duque de Rivas.—Leida una instancia de los sepultureros y guardas de ambos cementerios, en la que manda de que se les gratifique por las traslaciones de cadáveres á los depósitos,



actuadas en el verano último, se acordó concederles 225 pesetas para que sean distribuidas entre todos —Se aprobó el nombramiento de un sepulturero, hecho por el Capellán del cementerio de la Salud, en elemplazo de otro que se había retirado, a propuesta del señor Eguillor se acordó oficiar á los Capellanes de uno y otro cementerio para que vigilen las inhumaciones con el fin de que en todas ellas sean tratados los cadáveres con el respeto que merecen —Recayó acuerdo aprobatorio en la moción en que se proponía que el obrante que resulte de la cantidad presupuestada para construir un muro de contención inmediato al molino de Martos, se destine al arreglo del camino que desde aquel sitio conduce á la Barca. —La sesión terminó á las tres y treinta y cinco minutos.

**La obra del muelle.**—Como confirmación á cuanto dejamos dicho en la primera gaceta de este número, anoche á primera hora recibió el Alcalde de esta capital, señor Alvarez de los Angeles, el siguiente telegrama, que nos apresuramos á comunicar á nuestros lectores, por la importancia local que de su contexto se deduce. Dice así:—«El Director general de Instrucción pública á don Eduardo Alvarez, Alcalde, Córdoba.—Madrid 11 (3,30 t.)—Ayer se firmó real orden resolviendo expediente de contrata de las obras de través de Córdoba en la carretera de Madrid á Cádiz, cuyo traslado remito al Ingeniero jefe de esa provincia.»

**Caja provincial.**—Anteayer ingresaron en ella 500 pesetas del Ayuntamiento de Puente Genil correspondientes al periodo de ampliación, la misma cantidad que se pagó por expreso concepto, quedando 268'93 que existían anteriormente. Por corriente existían 60'10, e ingresaron 1.529'77 de Villafraña y 771'83 de Guadalcázar; habiéndose pagado por material 789'48; por suministros de Beneficencia 1.238'75, y para obras públicas 300. Existencia 33'47.

**Rompe-cabezas.**—En la entrada á la calle de la Plaza, junto á la de Pedregosa, hay una baldosa que es un grave peligro para los transeúntes. La piedra se halla carcomida de tal modo que urge su reparación antes que tengamos necesidad de registrar algún desgraciado suceso.

**Crimen en Montoro.** Ampliando los breves detalles que ayer publicamos, escribe lo siguiente nuestro apreciable corresponsal en aquella población. Dice así: «El 8 de los corrientes, al anocheecer, ocurrió un drama sangriento en esta ciudad. Una mujer casada y con tres hijos sostenía, según se dice, ilícitas relaciones con un joven de la misma población. En ocasión de hallarse reunidos los dos amantes en una casa que no era la suya, en los egidos de la ciudad, teniendo noticias de ello el marido, acudió presuroso, y penetrando de una manera enérgica, asedió á su mujer un soberbio navajazo en el cuello, que interesándole importantes arterias, la dejó en un momento sin vida. Al ver el amante la manera decidida del marido, tuvo á bien el meterse precipitadamente en una habitación, en donde quedó encerrado. El agresor echó la llave en la puerta de la calle, y á los pocos momentos se presentaba ante la guardia civil denunciándose á sí mismo, y entregando la llave para que recogieran el cadáver de su esposa. El juzgado se presentó enseguida, se trasladó el cadáver al cementerio y el amante y el marido penetraron en el cárcel.»

**Tourista.**—Parece probable que lord Rosebery, célebre hombre público de Inglaterra, visite dentro de poco nuestra capital para poder admirar la Mezquita y demás obras de arte que Córdoba encierra, haciendo una excursión á las huertas de la sierra y al desierto de Bala.

**Natalicio.**—Ha dado felizmente á luz, en Antequera, una preciosa niña, que su distinguida amiga doña Josefa Gutiérrez de los Ríos, marquesa de la Peña de los Enamorados, por lo que le damos nuestro parabién.

**Tiro al blanco.**—Desde el día trece del actual, de doce á cuatro de la tarde, practicarán dicho ejercicio las fuerzas de guarnición en esta plaza, situándose, como de costumbre, en la margen derecha del Guadalquivir, por bajo del molino llamado de Casillas. Llamamos la atención de las personas que se vean precisadas á transitar por aquellos contornos ó tengan en ellos ganados pastando, á fin de que adopten las debidas precauciones.

**Más limpieza.**—Hoy está de turno el importante ramo de la policía urbana. A todo el mundo llama la atención que no se verifique como debe la limpieza diaria de las calles y plazas que se destinan á parada de carruajes de panto. Ayer nos fijamos en la de la plaza de la Com-

pañía. Eran las doce de la mañana y todavía se encontraban allí los excrementos que los caballos dejaron el día anterior. Es decir: que aquel lugar se hallaba convertido en pudridero. Supongamos que la limpieza se hace todos los días; pues bien, apesar de esto, aquellos sitios no ofrecen el aspecto que debieran, probablemente porque las operaciones se hacen mal. Los primeros responsables en que se lleve á cabo este servicio en condiciones aceptables, son los guardias municipales en sus distritos respectivos.

**Varias denuncias.**—Los agentes de vigilancia dan conocimiento de un fuerte escándalo promovido ayer por dos mujeres en la plazuela de la Alhóndiga. —Por los mismos ha sido puesto en la cárcel un individuo por ataques á la moral en la vía pública. —También por los mismos ha sido detenido Manuel León Guzmán, que el día veinte de Noviembre último en los callejones de la Fuensantilla trató de atropellar á la joven de once años de edad Josefa Diaz Romero.

**R. I. P.**—El día siete del corriente falleció en Villa del Río, víctima de una afección al corazón, la bella é inteligente profesora, titular de dicha villa, señorita doña María Dionisia Medina y Benítez, perteneciente á una de las más distinguidas familias de Montoro. Esta señorita fué en vida un modelo de actividad y de economía, habiendo conseguido una regular fortuna con su trabajo y laboriosidad, atendiendo á las necesidades de su señora madre hasta que esta falleció en Málaga, y hoy lega á sus hermanas doña Francisca y doña Dolores los frutos de sus trabajos, creados con gran perseverancia. Ha sido muy sentida la muerte de esta profesora, hoy que ya la fortuna la sonreía para disfrutar una posición desahogada y agradable entre la sociedad que la distinguía, conociendo su virtud y buenos sentimientos, por lo cual gozará de la manción de los justos. Si la muerte nos arrebatara esos seres queridos, consignemos una resignación cristiana, y elevemos nuestras oraciones al Todopoderoso por esas almas benditas que se elevan á Dios para gozar la bienaventuranza. Unimos nuestro sentimiento al de la familia de la finada y de su señor hermano político nuestro distinguido amigo don Manuel del Rosal.

**Bienvenida.**—La señora marquesa viuda de Hija, que viaja por Andalucía, llegará á Córdoba en breve.

**Algo habrá.**—El señor Gobernador civil de Córdoba recomienda por encargo del de Pontevedra la busca de José Benito Martínez Cabanala.

**Excursión.**—Ha salido de Córdoba, en compañía del picador Pegote, el cébre Guerrero, para pasar algunos días en una hermosa finca que posee don José Noval en Toledo.

**Género averiado.**—En uno de los pasados días llegó al puerto de Málaga una goleta inglesa con cargamento de bacalao que se encontraba en estado de producir mas de una indigestión. El género parece fué conducido fuera del puerto y arrojado al mar. Mucho celo debe tenerse con los comestibles maleables, pues la salud necesita todo cuidado, máxime cuando no faltan especuladores poco aprensivos.

**Noticias menudas.**—Dijo ayer la guardia municipal: se encuentra, al parecer en estado ruinoso, la caseta que se destina al guarda del Triunfo, inmediata á la puerta del Puente. ¿Y de la higuera y otras muestras de nuestra exuberante vegetación, qué hay? ¿acabarán aquellas plantas por comerse el Triunfo?—Tratando también de ruinas inmediatas, añade el número 12 que le parece que está ruinoso la torre de la Malmuerta, agregando que se halla en análoga situación la valla de madera que circunda unas casas ruinosas del callejón del Adarve.—En el fieltro del Pretorio se presentó anteayer un hombre conduciendo varias gallinas: de la procedencia dudaron los empleados, y en el momento mismo en que estos interrogaban al de las gallinas, presentose otro hombre que resultó ser el dueño de la caballería que aquel montaba: al primero de dichos individuos se le puso «carne de gallina» y huyó como alma que lleva el diablo, no sin que antes de emprender la fuga acometiera á un guardia municipal y á los empleados en el fieltro: menos mal que la guardia civil llegó oportunamente y se hizo cargo del hombre, de la caballería que montaba y de las gallinas, objeto de este designado.

**Fallecimientos.**—Los ocho ocurridos en esta capital el día dos, lo fueron por anorexia, conmoción, gastro enteritis, pneumonia, anemia, pericarditis y dos por hemorragia.

**Pensamiento.**—La mujer iracun-

da pierde todo su encanto: la dulzura es la que afirma su dominación sobre el hombre.

**Sección minera.**—Se ha declarado registrable el terreno de la mina de hierro «Lagartijo» número 3 581, término de Villanueva del Duque.

**Cantar.**—Siempre que á tu lado estoy—olvido mis penas todas,—mi dolor trocando en gozo—porque el corazón me robas.

**El mercado de la Rambla.**—Nuestro activo corresponsal nos envía en carta de ayer la siguiente nota de los precios medios en aquel mercado.—Favega de trigo 8 pesetas.—Cebada 5'75.—Habas 7.—Esaña 3'50.—Zaina 7.—Alverjones 7.—Alpiste 8.—Garbanzos 16'25.—Arroba de aceite 7.—Vinagre 3'50.—Aguardiente 10.—Vino del país 7.—Kilo de carne vacuna 1'40.—Cerdo en vivo 1.—Tocino salado 1'50.—Jamón id. 2'25.

**Aceras.**—Se ha anunciado por el plazo legal en Bujalance la subasta para colocación de aceras en dos calles y reparación de las existentes.

**Precauciones.**—Se ha establecido en Fuente Obejuna lazareto al ganado lanar de un vecino de Belméz, cuyo ganado pastaba en el Pilar de la Parrilla, de aquel término, y está padeciendo epizootica variolosa.

**Vacante.**—Lo está en Hornachuelos la plaza de Depositario de fondos municipales. La dotación es de doscientas cincuenta pesetas anuales, y se dan treinta días para solicitarla.

**Iznájar.**—En dicha villa se halla á la vista el padron vecinal hasta el día diez y ocho.

**Juegos florales en Sevilla.**—El Ateneo y Sociedad de Excursiones de Sevilla anuncia para la feria de abril un gran certamen científico-literario en el que se adjudicarán un premio de honor consistente en una flor natural y derecho á elegir la Reina de la fiesta, y otros trece que consistirán objetos de arte y cantidades en metálico. Las condiciones son las acostumbradas en esta clase de certámenes, y el plazo para presentar los trabajos espirará el día 31 de marzo del próximo año 1896.

**El ciclismo.**—Con toda felicidad tuvo lugar la expedición de Madrid á Toledo verificada estos días. Fué muy luicida: la formaron más de cuarenta ciclistas, y entre ellos había elegantes damas.

**Concierto.**—Mañana tendrá lugar en Sevilla el primero de la temporada por la sociedad de cuartetos en la sala destinada para estas audiciones.

**Deplorable.**—Dicen de Sevilla que ha sido condenado el conocido periodista don Juan Antonio Torres á cuatro años de destierro, 250 pesetas de multa y las costas en la causa por injurias á instancia del diputado á Cortes señor Lopez.

**Médico cazador.**—¿Qué tal ha ido á usted en la cacería?—Muy mal: nada he matado—Pues para eso... no deje usted á sus enfermos.

### La medicina y la ciencia moderna

Nada hay más importante que estudiar y averiguar, si es posible, la naturaleza de la enfermedad. Durante los siglos pasados se ha tratado esta cuestión con ceguera y sin conocimiento. De aquí las enfermedades que han devastado el mundo. Como todas las otras acciones de la naturaleza, la enfermedad es el resultado de la infracción de las leyes de la salud y de la vida. ¿Cuáles son estas leyes? ¿Cuáles son las causas de la enfermedad? Cuando conocemos estas podemos contener y curar los males que se han considerado siempre fatales. La ciencia moderna ha tenido ya maravillosos éxitos en algunos puntos de este gran campo de investigación; y los científicos tienen pruebas de que hay muy pocas enfermedades reales, aunque los resultados y síntomas son muchos y engañosos. Nos permitimos publicar dos ó tres cartas como ilustración de este hecho.

«Por algún tiempo», dice un habitante de Granada, «sufría de un dolor de garganta, pecho é intestinos y tenía también una tos fuerte y seca que me molestaba muchísimo, particularmente durante la noche, no dejándome descansar y causándome la pérdida de sueño.

«Temiendo que la enfermedad aumentase, lo consulté con un médico que me recetó una medicina hecha de yerbas, la cual, sin embargo, no me produjo el efecto deseado. Un día estando en compañía de mis amigos, empecé á toser tan fuerte que casi parecía como que me rasgaba el pecho por mitad.

«Viéndome así mis amigos se consultaron entre ellos sobre mi salud y me aconsejaron tomase el remedio de Vds. Así lo hice y el resultado fué su curación, la cual sobrevino como un milagro. Estoy ahora de mejor salud de la que esperaba gozar y nunca pierdo la oportunidad de recomendar á otros su maravilloso remedio. (Firmado) Emilio Palacio, calle de San Juan de Dios, Granada, 9 de Octubre de 1893.»

«El objeto de estas líneas», dice otra persona, «es decirles á Vds. brevemente, cuanto sufría y como me curé. El apetito que había perdido me ha vuelto otra vez y el dolor de cabeza casi ha desaparecido. Los dolores de estómago han concluido completamente y mi digestión es ahora fácil. Todo lo atribuyo al célebre remedio de Vds. que compré en la droguería de R. J. Echevarría, calle

de Atocha, número 37, Machia. (Firmado) Baldomero Rodríguez, calle de las Heras, número 7, 3.ª izquierda, Madrid, 13 de Marzo de 1894.»

Otro escribe: «He sufrido por más de dos años de indigestión ó dispepsia. Parecía que ningún médico comprendía mi enfermedad. Por último lei uno de los libros de Vds. y resolví probar su remedio, tomé seis botellas y me han curado completamente. ¡Gracias á Dios! Y en gratitud le escribo á V. estas pocas líneas para que pueda añadir las á las muchas que ya tienen Vds. de otros, mostrando los notables resultados que afluyen del uso de su remedio, aun en casos donde otros han sido inútiles. Dios guarde á Vds. muchos años. (Firmado) Páco Prieto Montill, Rua 30, Leon, 6 de Marzo de 1894.»

Estos tres casos pueden servir como ejemplos de miles en los cuales, aunque los síntomas varían, el verdadero y real mal es siempre el mismo, indigestión ó dispepsia. La tos de que habla don Emilio Palacio, no era de los pulmones como se pudiera haber supuesto, mas fué causada por una irritación de la garganta y tubos bronquiales, proveniente de venenos formados en el estómago por el alimento y conducidos á otras partes del cuerpo por la circulación de la sangre y estos venenos del estómago son los que causan la mayor parte de las enfermedades por las cuales la gente sufre y muere.

Este hecho es uno de los descubrimientos mas preciosos de la ciencia moderna. En lugar de tratar las enfermedades como erupciones locales y de dirigir nuestros remedios á localidades especiales, ahora corregimos la digestión, purificamos la sangre y logramos nuestro objeto.

Para conseguir esta operación ninguna medicina conocida hasta ahora puede compararse con la que los que mencionan las antedichas cartas, á saber: «El Jarabe de la Madre Seigel.»

Ciertamente que nuestros lectores pueden cerciorarse por experiencia propia de que el remedio en sí es un producto tan maravilloso de estudio y de verdadero conocimiento, como la brillante teoría con la cual se administra.

Todos deberían escribir á los propietarios del Jarabe por el libro instructivo (que se envía libre de gasto) al cual alude el Sr. Montill.

Si el lector se dirige á los Sres. A. J. White, Limitado de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendurias de medicinas del mundo: Precio del frasco 14 reales; frasquito ooho reales.

### OBRA DE CARIDAD

En la calle de Perez de Castro, casa de la Marquesa, se halla una familia de Granada, sumamente vergonzante, que hace casi nada estaba en desahogada posición, y una enfermedad en el jefe de estos, les ha dejado á dormir en un suelo algo húmedo y en la última indigencia. El está aun enfermo, ella se llama Dolores Garcia; imploran el auxilio de las buenas almas.

### Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—Santa Eulalia, virgen y mártir.—Mañana, Santa Lucía, virgen y mártir.

**JUBILIO CIRCULAR.**—Hoy, en la Santa Iglesia Catedral, octava de la Purísima Concepción, por el Excelentísimo Cabildo.

—Sesto día de novena á la Purísima Concepción de Maria, en la iglesia del Hospital de San Jacinto, ó sea de los Dolores, á las oraciones.

—Sesto día de solemne novena que la asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, consagra á su excelsa titular en la iglesia del convento de Santa Ana, dando principio á las cuatro y media de la tarde. Se expondrá á S. D. M., y seguidamente se rezará la estación mayor y Santo Rosario, cantándose los Padres Nuestros y Letanía lauretana, después plática por el R. P. Fr. Salvador de la Madre de Dios, Prior del convento de P. P. Carmelitas descalzos de la ciudad de Tarragona. Su Santidad el Papa Leon XIII concede indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados, á la Asociación que, contritas y habiendo confesado y comulgado, visiten dicha iglesia desde las vísperas hasta el ocaso del sol del día de la fiesta principal.

—Sesto día de novena á la Purísima Concepción de María Santísima, en la iglesia de San Pedro Alcántara, media hora después de la oración; y el sábado día catorce, habrá misa cantada á las diez de su mañana.

—Sesto día de la novena que en honor de la Inmaculada Concepción se celebra en la iglesia auxiliar de la Magdalena.

—El día 15 del presente, tercer Domingo de mes, celebrará la Hermandad del Carmen, en la Iglesia de San José, vulgo San Cayetano, los cultos siguientes: A las ocho de la mañana misa de comunión general. A las diez y media misa solemne con orquesta y sermón que predicará el R. P. Fr. Salvador de la Madre de Dios, Prior de los Carmelitas Des-

calzos de Tarragona. Concluida la misa tendrá lugar la procesión del Santo Escapulario por el atrio del templo. Hay concedida indulgencia plenaria.

†  
LA SEÑORA  
**Doña Antonia Sanchez y Cantuel**  
Falleció el 28 de Noviembre de 1895.

Todas las Misas que se celebren en la Real iglesia de San Hipólito, los días 12 y 13 del corriente por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su viudo, hija, hijo político y nietos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.

†  
EL EXCMO. SEÑOR  
**DON JOSÉ RAMON DE HOCES**  
Y GONZALEZ DE CANALES  
Conde y Duque de Hornachuelos  
Marqués de Santa Cruz de Paniagua  
Q. E. P. D.  
Falleció el día 5 de Noviembre.

Los señores sacerdotes que quieran celebrar hoy el Santo Sacrificio de la misa, en la capilla de Nuestra Señora del Rosario de la Real Iglesia de San Pablo, por el alma de dicho Excmo. Sr., recibirán el estipendio de diez reales.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado concede 40 días de Indulgencia por cada misa, comunión, visita á Jesús Sacramentado, ó parte de rosario en sufragio de su alma.

Su desconsolada viuda y afligidos hijos suplican á todas las personas piadosas lo encomienden á Dios.

### Ultima hora

#### SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 11 (1'30 tarde.)  
Telegrafian de la Habana dando cuenta de importantes declaraciones hechas por el general Pando á algunos corresponsales.  
La guerra—dijo el general—debe terminar pronto y terminará seguramente. Si no ocurriera así dentro de seis meses, yo volveré á la Península y confesaré nuestra impotencia.—EXPRESS.

#### TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

**LA INSURRECCION EN CUBA**  
Madrid 12 (1'45 madrugada)  
En Zocotea (Santa Clara) los insurrectos han descarrilado un tren que conducía tropas.  
Han muerto á consecuencia del descarrilamiento el maquinista, el fogonero y el conductor del tren.  
La guardia civil ha dado muerte cerca de Güines al famoso bandido Plasencia y á otros de su cuadrilla.—EXPRESS.

Madrid 12 (2 madrugada.)  
Los insurrectos han incendiado algunos ingenios en Las Villas.  
La junta revolucionaria de Nueva York ha reiterado las órdenes dadas á los insurrectos de que rehuyan encuentros con las tropas.—EXPRESS.

Madrid 12 (2'25 madrugada.)  
Insistese en el próximo regreso á la Península del general Martínez Campos.  
El Gobierno lo niega.  
El ministro de la Guerra señor Azcárraga está organizando un regimiento de artillería de montaña para marchar en breve á Cuba.—EXPRESS.

Madrid 12 (2'25 madrugada.)  
Han estado reunidos en casa del señor Cánovas todos los ministros, excepto los señores Romero Robledo, Beránger y Cos-Gayón.  
Con motivo de dicha reunión insistese en que se planteará hoy la crisis, saliendo del ministerio Romero Robledo, Bosch y Navarro Reverter.—EXPRESS



## LATHYRUS SILVESTRIS WAGNER

UNEVA PLANTA FORRAGERA PARA TERRENOS ÁRIDOS Y SECOS

Semilla auténtica de Baviera  
CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA

Gran establecimiento de Arboricultura y Floricultura

Director propietario

D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

Comisario de agricultura, industria y comercio de la provincia de Lérida,  
proveedor de la asociación de agricultores de España

Cultivos en grande escala para la exportación. Especialidad para la formación  
de jardines y parques.

Frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen.  
Arboles maderables, de paseo y de adorno.

Plantas de jardinería, todo cultivado con el mayor esmero y á precios económicos.

Vides americanas de producto directo y para porta-ingerto, de garantizada legiti-  
midad. Vasto campo de experiencias destinado exclusivamente á este importante  
ramo.

Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.—Se envia-  
rá el catálogo general y el de precios corrientes de este año, gratis por el correo, á  
quien lo pida.

REPRESENTANTE EN ANDALUCIA

Don Leandro de Blás y Rodriguez

Catedrático y propietario

CALLE DE CARNICEROS NÚMERO 10, CÓRDOBA

## INTERESANTE AL PÚBLICO

En el acreditado establecimiento de muebles de José Molina y Molina, situado  
en la calle Letrados número 26, con motivo á las innumerables existencias con  
que cuenta por la gran producción de su taller mecánico movido á vapor, encontra-  
rán sus numerosos parroquianos y el público en general una rebaja del 25 por 100  
sobre los precios mínimos corrientes.

## LA CONFIANZA

García Lovera 18

JUNTO AL "DIARIO DE CORDOBA,"

El público que visite este establecimiento encontrará condiciones favorables en  
los artículos siguientes:

Azúcares, cafés, thés, chocolates, galletas, garbanzos, habichuelas, arroces, se-  
millas de las más corrientes, bacalao, conservas de carnes y pescados de las me-  
jores marcas del Norte de España, conservas de hortaliza, embutidos del país, quesos,  
manteacas, aceites, vinagres puros de vino, anisados, vinos de Jerez, Montilla, Val-  
depeñas, Rioja, Claret y Macón, cervezas, gaseosas y agua de Seltz.

Precios de varios artículos

Vinos de Montilla, á 10'50 y 13'50 pesetas arroba. Los mismos, por botellas de  
uno y medio cuartillos, antiguo, á 50 y 70 céntimos.

Valdepeñas, arroba, 30 reales; litro, 50 céntimos; botella, 40 céntimos.

Anisado, 0'75, 1'25 y 2 pesetas litro; anisados del Mono, á 3'25 pesetas litro.

Ginebra legítima de Holanda, á 2'50 pesetas litro.

Garbanzos de este terreno, á 7, 9, 10 y 12 reales celemin.

De Castilla, á 4, 5 y 7 reales kilo.

Escabeche de bonito, á 12 reales kilo; se despacha desde un real en adelante

Chorizos de lomo puro en manteca, de la Rioja, 24 reales kilo. Jamón para crudo

bien curado y con poca sal, se despacha desde 2 reales en adelante.

Se sirve á domicilio.—Teléfono 180

Representado este establecimiento por LEOCADIO DEL CAMPO

Los NUMEROSOS MÉDICOS que EMPLEAN la

### SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORURO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO  
la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

#### ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES ANTIGUAS Y PERTINACES, DENGUE

Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las  
personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

La casa de L. Pautauberge & Co., 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

## Librería del DIARIO DE CÓRDOBA

San Fernando 34 y 36

Gran surtido de agendas, dietarios, libros en blanco y  
rayados para contabilidad, almanques americanos y de  
la Ilustración Española y Americana para 1896.

Depósito de tintas de escribir y copiar de las mejores fabricas  
SAN FERNANDO 34 Y 36

## Sucursal de Gómez Hermanos

EN CÓRDOBA

Á CARGO DE

DON ANGEL MORADO

Espartería 10 y Tundidores

Surtido para la presente estación.

Patenes y jergas desde 1'75, 2, 2'50, 3, 3'50 y 4 pesetas vara en adelante.

Vicuñas y tricots desde 2'50, 3'50, 4'50, 5, 6 y 7.

Cortes de trajes con sus forros.—Trajes completos con todos sus forros, para ca-  
balleros, á 10, 12'50, 15 y 20 pesetas en adelante cada uno, de jergas y patenes

idem de vicuñas y tricots, á 12'50, 15, 20 y 25 pesetas.

Cortes de capas.—Con 5 y 1 1/2 varas de 14, 20 y 25 pesetas uno. Hay elasticotines

superiores color aneli y azul. Variedad en vueltas de capa, en tricots, peluch y ter-  
ciopelo. Calzoncillos punto y camisetas; franelas de dos pelos para camisas y abrigos

interiores desde 60 céntimos de peseta.

Para señoras.—Es tal la variedad en pañetes diagonales y lisos para abrigos y

capas; en tartanes, lana y franelas, etc., que solo á su vista puede apreciarse su ba-  
ratura.

Mantas blancas finas desde 6 pesetas, y una idem grises desde 1'50.

Tocas de punto y bayetas doble ancho, desde 60 céntimos.

Es evidente cuando se demuestra con hechos, que los grandes almacenes de nues-  
tra casa central en Málaga, y la importancia de sus compras, proporcionan á esta su

Sucursal en Córdoba precios tan baratos como ya el inteligente público ha tenido  
ocasión de ver en la estación anterior, y ahora demostraremos en la presente.

## VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrifugas de la  
Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta e impide el enardecimiento. Las  
dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman,  
bajo el nombre de **VINO de BUGEAUD**, el tónico más poderoso y  
agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicas en la **Anemia**,  
la **Clorosis**, las **Convalecencias**, las **Fiebres** de toda especie, las  
**Enfermedades Nerviosas** y del **Estómago**, en una palabra en todos  
los casos de **Debilidad** y de **Fatiga**.

El **VINO de BUGEAUD** conviene de un modo muy especial á los  
**convalecientes**, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los  
**ancianos debilitados** por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjanse las firmas **BUGEAUD** y **LEBEAULT** sobre las botellas.

VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C<sup>a</sup>, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

## CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

## COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, THÉS

50 recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL

Calle Mayor 18 y 20

MADRID

## IMPORTANTE AL PÚBLICO

## JOSÉ BAREA

Depósito y almacén de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas

Toril 18 y Espartería 42

Precios. Cerdos, kilo, 4 reales 60 céntimos; lomo, arroba, 69 reales, kilo, 7;  
manteca 60 y 6; pajarillas 50 y 5; tocino fresco 4'75 y; idem añejo 76 y 7; jamones  
frescos 69 y 6, idem añejos 11; huesos 30 y 2'50; cabezas de cerdo 30 y 2'50; cho-  
rizos, kilo, 11; morcilla 6'50; menudos de 34 á 40 uno; tripa fresca 80 céntimos vara;  
idem salada 40; carne de vaca 6'08 kilo; idem de ternera 6'98 idem.

Para fuera

Tocino añejo á 60 reales arroba; idem salado 50.

## LA PALMA

JUAN CAPDEVILLE VARDES

24, Librería, 24.—Córdoba

CAMA SOMIER

CAMA SISTEMA PEÑA  
CONSOMIER-METALICO



CHICAGO 1893 MEDALLA  
DIPLOMA

PRIVILEGIO INVENCION

ASEO-HIGIENE-COMODIDAD  
VENDESE EN TODA ESPAÑA  
SUS POSESIONES.

ÚNICO DEPÓSITO PARA LA PROVINCIA

PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS

Máquinas, camas relojería armas de fuego,

VENTA A PLAZOS

24, Librería, 24.—Córdoba.

## Eusebio Sanchez Gimenez

3, PARAISO, 3  
CÓRDOBA.

Rejas Vizcainas F S, á 2'25, 2'50, 2'75 y 3 pesetas una.

Chapa galvanizada ondulada, número 28, 2 metros 15 centímetros de largo por

82 ancho, 5'25 pesetas uno. Idem número 26, 2'15 idem por 84 idem, 5'50 pesetas

idem.

Espino artificial, 4 puas, 7 pesetas los 100 metros.

Catres tela metálica, 6 pesetas.

No comprar sin ver el surtido de esta casa en ferreteria, batería de cocina, ma-  
etas, mundos, tubería de hierro y plomo y cuantos artículos trabaja.

Gran surtido en losetas, azulejos

y mosaicos.

## SAN CAYETANO

FÁBRICA DE MATERIALES CERÁMICOS DE CONSTRUCCIÓN

GRANADA.

Teja plana superior, modelo de Marsella, de 13 en metro cuadrado.

Precio del millar 180 pesetas sobre wagon, estación Granada.

Pedidos, al director de la fábrica, Barco del salón número 17.

Taller de guarnicioneria

DE  
**CRISTÓBAL CASAS**

CALLE LICEO 52

Confección y compostura de toda  
clase de sillars y guarniciones finas y  
de carro, á precios sumamente econó-  
micos.

## ALFOMBRAS

Surtido extraordinario en cordelillas  
desde 2 reales en adelante; feltro des-  
de 8, y moquetas desde 10. Estableci-  
miento de tejidos á por menor, deno-  
minado "Las Filipinas", calle Arco  
Real 19.

Ocasión. Se vende un bonito y lu-  
joso vestuario de teatro, todo de obras  
antiguas, en precio muy económico:  
puede verse, calle Leiva Aguilar 8; pa-  
ra tratar, con don José Clot Fernan-  
dez.

Venta de plantas. Se hace de aca-  
cias, moreas papeleras, hojas grandes  
y dos palmeras en buenas condicio-  
nes para el trasplante: para verlas y tratar  
en la huerta de Cercadilla.

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



el que presenta Cápsulas de Sándalo mejor que las  
del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radica-  
lmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Días y  
seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Ex-  
posición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas  
por las Reales Academias de Barcelona y de Madrid, varias  
corporaciones científicas y renombrados prácticos. Varias  
las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus simi-  
lares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pi-  
ñón, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se re-  
miten por correo anticipando su valor.

## ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrofúlas,  
Esema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.

## ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO  
cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas,  
Eccostosis, así como el Linfatismo, la Escrofúlosa y la Tuberculosis.

En Paris, Casa J. FERRÉ, nº 102, rue Richelieu, nº de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

## EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

## CITRATO DE MAGNESIA KING

EFERVESCENTE DE

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes mé-  
dicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias,  
pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolor de ninguna clase, siendo muy  
indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo  
digestivos difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un  
gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio  
amarillo, además del precio de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO.—BARCELONA

## Ninguna ANEMIA

resiste

Á LA

## HEMOGLOBINA

DE  
V. DESCHIENS

VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS

En Córdoba, Fuentes hermanos.

## ESCOGIDOS

ACEITE PURO  
DE HIGADO  
DE BACALAO

DE LOS MAS GRANDES  
DE HIGADOS FRESCOS  
LANMAN & KEMP

HA OBTENIDO  
LA APROBACION DE EMINENTES  
DOCTORES QUE LE DAN LA  
PREFERENCIA Y LO RECETAN  
SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES  
P. MONARES, ESCROFULA, ETC.

PODER CURATIVO  
QUE SE OFRECE  
AL PÚBLICO

Y RICOS

Depósito al por mayor señores Vi-  
cente Ferrer, Barcelona.

En la calle Gutiérrez de los Ríos 6  
se hacen flores de todas clases, y se  
componen las antiguas, siendo de tra-  
po. Se dan lecciones á precios conven-  
cionales.

Venta. Se hace del mobiliario del  
establecimiento de barbería situado  
calle del Realejo número 90, estanco:  
se dará en precio arreglado. También  
se vende una montura, estribos y una  
cabeza con su hierro, todo en buen es-  
tado de servicio: darán razón en dicho  
estanco del Realejo.

LOPEZ Y JAEN  
TALLER DE CARRUAJES

Paraiso 12

Se arriendan habitaciones en la fi-  
ca de Cabriñana, pago de Santo Do-  
mingo. En la calle Lucano 35 darán ra-  
zón.

Desde el día se arrienda la casa nú-  
mero 83 calle Puerta del Rincón, con  
agua de pié: para tratar, en la calle de  
Armas 15.